

EDICTO

Nº Edicto: 17910

Carátula: GALLARDO, JUAN ALBERTO Y SALES, MARTA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00003-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6370

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11 de la IIIa. Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en Ruta 40 y Juan B. Justo de la localidad de El Bolsón, a cargo de la Sra. Jueza Dra. Paola BERNARDINI, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ximena N. ROCA, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. JUAN ALBERTO GALLARDO (DNI N°7.387.472) y la Sra. MARTA SALES (DNI N°5.332.471) en los autos caratulados: "GALLARDO, JUAN ALBERTO Y SALES, MARTA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: EB-00003-C-2025, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.-

El Bolsón, 27 de febrero de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000116